



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Investigaciones Tropicales
II.- La identificación del documento:	ACTA 001 CT 18 08 25
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Páginas 1, 2, y 3: Título de trabajo recepcional
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la <i>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave</i> ; numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los <i>Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas</i> , artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del <i>Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana</i> .
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	23/10/2025 Acuerdo de Comité de Transparencia 36/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

ACTA 001



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL
 H. CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
 TROPICALES.



Siendo las 12:30 horas del día 18 de agosto del año 2025 se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico en el Coordinación de CITRO en reunión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 05 de agosto del 2025.
 3. Lectura y aprobación del Orden del día.
 4. Asuntos de Posgrado en Ecología Tropical.
 5. Asuntos Generales.
-
1. Lista de asistencia, se contó con la asistencia de 6 miembros de un total de 9.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 05 de agosto del 2025, se leyó y aprobó por unanimidad.
 3. Lectura y aprobación del Orden del día, se leyó y se aprobó por unanimidad.
 4. Asuntos de Posgrado:
 - a) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de recurso económico para el C. Gabriel Castro Masegosa, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI, b) La C. Teresa Ruiz Olvera alumna del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI, solicita aval para la realización de curso externo con visto bueno de su tutor Dr. Noé Velázquez Rosas,
 - c) La C. Rubí Marisol Franco José, alumna de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI solicita integración de nuevo comité tutorial,
 - d) El C. David Sinué Luna Pérez, estudiante de Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI solicita aval de actividades académicas,
 - e) El Dr. Thorsten Krömer presenta solicitud de recurso económico para el C. Manuel de Jesús Camera Flores, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI,
 5. Asuntos Generales:
 - a) La Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih presenta solicitud de recurso económico como reembolso de viáticos a Papantla, Ver.,
 - b) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de recurso económico para viáticos a Querétaro, Qro.,
 - c) Revisar de acuerdo a las observaciones de la Dirección General de Investigaciones y avalar el perfil para cubrir el interinato por persona para el semestre agosto 2025 – enero 2026 correspondiente a la plaza 28317 de Investigadora de Tiempo Completo Titular “C” de la Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist.

4. Asuntos de Posgrado:

- a) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de recurso económico como reembolso por práctica de campo del C. Gabriel Castro Masegosa, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI, a Yecuatla, Colipa y El espinal, Veracruz, del 07 de agosto al 29 de noviembre del 2025. Se plantea realizar una indagación en comunidades del Espinal para saber si todavía cuentan con semilla del *espinalteco*, asunto importante para agricultores con quienes se desarrolla esta investigación. Se planean actividades de divulgación al menos una, en torno a un mercado de semillas locales para promover su movimiento en estos municipios, así como talleres participativos con personas familiarizadas con la gastronomía de la región. Actividad enmarcada en su proyecto de tesis **N1-ELIMINADO 121**

N2-ELIMINADO 121

La cantidad solicitada

es un total 5,000 pesos (desglose: gasolina \$ 4,000.00; alimentos \$1,000.00). Presenta formato de solicitud y acta de su último examen tutorial. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

documentación y se reembolsará lo que corresponde a la primera salida y se le pide especificar el periodo.

b) La C. Teresa Ruiz Olvera alumna del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI con visto bueno de su tutor Dr. Noé Velázquez Rosas, solicita aval para curso intensivo de campo: Abejas nativas de México (Hymenoptera: Apoidea), diversidad e interacción planta-polinizador en el programa de Posgrado en Ciencias Biológicas del Instituto de Biología, UNAM - Estación de Biología Tropical Los Tuxtlas del 24 de agosto al 7 de septiembre del 2025. Presenta formato de movilidad y programa del curso. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y dan su aval bajo la condición de la entrega del oficio de inscripción o carta de aceptación.

c) La C. Rubí Marisol Franco José, alumna de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca SECIHTI, presenta solicitud de aval para cambio de Comité Tutorial. Presenta solicitud con la propuesta de integrar a la Dra. Luciana Porter Bolland como su directora, a la Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist como codirectora, y aclara que el proyecto es investigación original del cual adjunta el protocolo y, presenta también el CV de la Dra. Luciana Porter propuesta como directora de tesis. La Dra. López Binnquist se excusa de formar parte de la deliberación. Los miembros del Consejo Técnico revisan la documentación y avalan la conformación del nuevo comité tutorial.

d) El C. David Sinué Luna Pérez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI con visto bueno de su directora Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist, presenta solicitud de aprobación de actividades académicas:

I) Ponencia (modalidad virtual) en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), sobre vivero forestal con técnicas agroecológicas, dirigida a Técnicos Especialistas de Sembrando Vida, el día 18 de julio del 2024. Presenta formato y constancia. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación solicitan que el formato sea firmado por su directora de tesis.

II) Ponencia presencial en Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO) en el Intercambio académico estudiantil del Cauca, Colombia, sobre caracterización de agrosistemas de la comunidad de Otilpan, Ver., el 11 de mayo del 2023. Presenta formato y constancia. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y solicitan que el formato sea firmado por su directora de tesis.

III Participación como organizador en Rancho Viejo, Tlalnehuayocan y apoyo en las actividades de la X feria de la milpa, dirigida a estudiantes, agricultores, investigadores y campesinos agroecológicos, el 29 de septiembre del 2024. Presenta formato y constancia. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y solicitan que el formato sea firmado por su directora de tesis.

IV Ponencia (presencial) en Cuernavaca, Mor., se realizó sobre el primer artículo de la tesis de doctorado, importancia de las agrupaciones campesinas con principios agroecológicos: estudio de caso Cooperativa "Manos Mágicas", el 18 de junio del 2025. Presenta formato y constancia. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y solicitan que el formato sea firmado por su directora de tesis.

e) EL Dr. Thorsten Krömer presenta solicitud de recurso económico para práctica de campo del C. Manuel de Jesús Camerás Flores, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca SECIHTI a la Estación de Biología Tropical Los Tuxtlas, Ver. del 18 al 22 de agosto del 2025. El objetivo de la práctica es realizar un muestreo piloto en los alrededores de la Estación de Biología Tropical, para evaluar la viabilidad de los métodos de campo, identificar problemas potenciales y refinar los métodos de recolección de datos para la tesis doctoral: N3-ELIMINADO 121

N4-ELIMINADO 121

N5-ELIMINADO 121 La cantidad solicitada es un total de 4,612 pesos (desglose: alimentos \$1,520.00; gasolina \$ 2,000.00; peaje \$ 342.00; hospedaje \$ 750.00). Presenta formato de solicitud y última acta de examen tutorial. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES

5. Asuntos Generales:

a) La Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih presenta solicitud de recurso económico como reembolso por viáticos a Papantla, Veracruz del 22 al 23 de julio del año en curso, por su asistencia a reunión con autoridades de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Papantla, así como del CAI (Centro de las Artes Indígenas) del Politécnico de Xalapa y sectores de salud regionales para organizar el día internacional de la Medicina Tradicional y el 3er. Encuentro de Médicos Tradicionales del Totonacapan. En el marco del proyecto **N6-ELIMINADO 121** SIREI 230732023179.

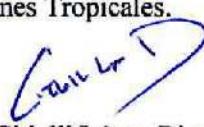
La cantidad solicitada es un total de 2,570 (desglose: alimentos \$ 720.00; transporte \$ 1,000.00; hotel \$ 850.00). Presenta formato de solicitud e invitación. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.

b) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de recurso económico para viáticos a Querétaro y Juriquilla, Qro., para realizar una investigación en el Herbario de Querétaro "Dr. Jersy Rzedowski", Facultad de Ciencias Naturales Biología de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Juriquilla, la cual consiste en revisar los especímenes de *Capsicum*. Actividad enmarcada en el proyecto **N7-ELIMINADO 121**

N8-ELIMINADO 121 LGAC: Manejo de los recursos bioculturales del trópico. SIREI No. DGI: 3160 4202 41067. La cantidad solicitada es un total de 7,066 pesos (desglose: alimentos \$2,280.00; gasolina \$2,300.00; peajes \$ 2,486.00). Presenta formato de solicitud y correo de aceptación. La Dra. Aguilar Meléndez se excusa de participar en la deliberación. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación y aprueban.

c) Se revisa el perfil para cubrir el interinato por persona para el semestre agosto 2025- enero 2026 correspondiente a la plaza 28317 de Investigadora de Tiempo Completo Titular "C" de la Dra. Rosaura Citlalli López Binnqüist, conforme a las observaciones recibidas de la Dirección General de Investigaciones y se avala, quedando de la siguiente manera: Licenciatura en Biología o Antropología con Doctorado en Ecología Tropical, con experiencia comprobable en investigación en manejo forestal, análisis cualitativos y cuantitativos, análisis del paisaje, dinámica del suelo y sistemas de información geográfica; ser miembro del vigente del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Derivado de esto se anula el proceso de la convocatoria emitida el día 05 de agosto del 2025.

No teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del día 18 de agosto del 2025. Firman al margen y al calce los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales.


C. Rosaura Citlalli López Binnqüist


C. Rebeca Alicia Menchaca García


C. Juan Carlos López Acosta


C. Beatriz Torres Beristain


C. Odilon Manuel Sánchez Sánchez


C. Araceli Aguilar Meléndez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

2.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

3.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

4.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

5.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

6.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

7.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

8.- ELIMINADO Titulo de trabajo recepcional, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 875 PDP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."